

Fecha: 20-05-2024
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Instan a postular a fondo para fortalecer inclusión en la región

Pág.: 3
 Cm2: 186,0
 VPE: \$ 207.194

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Instan a postular a fondo para fortalecer inclusión en la región

HASTA 31 DE MAYO. Las bases están en ña web de Senadis y la postulación se realiza online en www.fondos.gob.cl.



AUTORIDADES LLAMAN A POSTULAR A FONDO SENADOS 2024.

Con el objetivo de financiar iniciativas que aumenten la participación, autonomía, mejoren la calidad de vida, promuevan derechos y la atención temprana de las personas con discapacidad durante su ciclo vital, la secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Yosselin Moyano Calabrano, en compañía de la directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Gabriela Villanueva Fuentealba, instaron a postular al Fondo Concursable Senadis 2024, que este año en particular, considera un monto cercano a los \$3.000 millones, a nivel nacional, de financiamiento.

El anuncio fue realizado en el marco de la visita a la Escuela Básica diferencial, José Luis Olivares, del Servicio Local de Educación Pública de Atacama, ubicado en la comuna de Chañaral, donde las autoridades recorrieron y constataron la muestra del proyecto denominado; Carwash, cuyo financiamiento (2023) corresponde a recursos de Senadi Atacama.

El Fondo Concursable Senadis 2024 se compone de dos programas. Uno es el "Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos" (FONAPI), que dispone para la región de Atacama de \$134.456.360 millones, para financiar proyectos en las líneas de la cultura, el deporte, la inclusión laboral, la salud mental, el

apoyo a instituciones educativas, promoción de derechos, memoria histórica, e investigación y estudios. Estas iniciativas/proyectos pueden postular y obtener entre 8 y 30 millones de pesos.

El otro componente del Fondo Concursables 2024 es el de "Atención Temprana" que, tiene por objetivo: contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas, con discapacidad o retraso del desarrollo psicomotor, procurando el acceso y participación en igualdad de condiciones a los sistemas de educación regular, que incluye a la educación parvularia, salud y bienestar social.

Este año, en el FONAPI la convocatoria establece que el 60% del presupuesto se destinará a organizaciones pequeñas, como, por ejemplo, agrupaciones de familiares, clubes deportivos, juntas de vecinos, por nombrar algunos ejemplos, y un 40% a organizaciones medianas/grandes, como Municipalidades, Universidades, Corporaciones, Núcleos de Estudio, Servicios Públicos, entre otros.

Las bases del concurso se encuentran disponibles en www.senadis.gob.cl y la postulación se realiza exclusivamente a través de un formulario en línea en la plataforma <http://www.fondos.gob.cl>, hasta las 14:00 horas del 31 de mayo del 2024.